



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE NIQUÉN

Secretario

A C T A N° 05/2009.-

FECHA : LUNES 02 DE FEBRERO DE 2009
HORA : 16:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRIQUEZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR RENÉ ORELLANA MUÑOZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY

Asiste el Señor Secretario Municipal(S), Don Rodrigo Puentes Cartes, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

En el nombre de Dios el Señor Alcalde Don Domingo Garrido habré la sesión.

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores Concejales. En esta sesión no aprobaremos actas hasta que regrese la secretaria titular.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .

- SR. ALCALDE: Comencemos de inmediato analizando la sesión anterior con respecto al tema de educación, quiero escuchar sus opiniones para ver si hay acuerdo.
- SECRETARIO MUNICIPAL: Se tendrían que aprobar solo las iniciativas que se nombraron y expusieron.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Son solo las iniciativas que se nos ofrecen para el año 2009.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Yo creo que todo va encaminado a las necesidades de nuestra comuna y todas las iniciativas tienen sus buenos fundamentos.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Para mi en el próximo año 2010 nos queda una lección de todo esto pensando desde ya en que podemos mejorar si hemos fallado en algo, y no repetir lo malo y si caemos en un detalle poder ratificarlo en el 2010, pero de mi parte apruebo también las iniciativas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo se lo manifesté a Don Rodrigo el mismo día que vine a retirar esta hojita y que creo que es una falta de respeto a nosotros los concejales que cuando quieren que aprobemos algo el departamento de educación venga en el día mismo que tenemos que aprobar a entregarlo y que además Don Pedro o Don Rodrigo se comprometió a entregarnos la información para que nosotros con calma la viéramos y resulta que cuando yo vengo a buscar el libro con la información para adelantar todo lo que ustedes me están diciendo ahora y tenerlo claro para poder tener las preguntas puntuales y consultar no se puede porque no esta claro, no se puede trabajar de esta forma, entonces a futuro creo que cuando nos quieran pedir aprobación de algo ya sea Don Pedro o quien sea del departamento usted haga ver que se nos a entregado la

información para nosotros poder leer con calma y estudiar lo que vamos a aprobar, de partida yo no voy a aprobar ninguna modificación si no me hacen llegar los documentos como dice la ley con cinco días de anticipación, así que se los digo ahora y enseguida voy a realizar las gestiones como corresponde porque las modificaciones sean de donde sean tienen que llegar al concejal con sus justificaciones cinco días antes, pero creo que ahora voy a aprobar las iniciativas porque me quedo claro, hice las preguntas que correspondían y creo que es importante que nos tengan mas informados de las cosas de educación no con una hoja tan insignificante como la que se nos hizo llegar y que no dice nada.

- SR. ALCALDE: Colegas yo creo que la verdad es necesario que tengan mas plazo para que vean y estudien todas las dudas que pueden tener, yo creo que esto ocurrió por el motivo de que nosotros realizaremos todas las reuniones hoy y no habrá tiempo de analizarlo, es por eso que yo proponía de poder realizar otra reunión pero todos han manifestado que lo tienen claro así que no sería necesaria, pero para la próxima vez se puede hacer todo con más tiempo.
Ya colegas dicho todo esto llamo a votar.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo pienso que es conveniente que nos entreguen los documentos con anticipación para estudiarlos ya que nosotros mismos que somos nuevos nos cuesta entender más del funcionamiento de la municipalidad, y no nos dan tiempo para ver la información.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: A mi me quedo todo claro lo que dijeron y siendo para mejoramiento de la educación yo estoy de acuerdo, en relación al traslado de los niños creo que es una buena idea ya que hay sectores muy alejados y que por esto los alumnos no pueden asistir a clases y por esto atrasan su educación, así que yo tengo todo claro y apruebo las iniciativas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Al igual que los colegas que me han antecedido en la palabra, estoy de acuerdo con las iniciativas que este año con los adelantos vamos a tener la ley de transparencia en probidad como concejo por lo tanto todas esas cosas que de repente presentan suspicacia cuando un vecino pregunta el porque de una decisión y si uno tiene la información le podrá esclarecer todo y eso es lo que nos respalda a nosotros como concejales porque el día de mañana nos dicen a nosotros ¿aprobaron esto?, ¿y que aprobaron?, bueno la verdad de las cosas es que no tuvimos mucho tiempo para aprobarlo y siempre hemos confiado en la buena fe de quienes dirigen los distintos departamentos de estos municipios, y ahora en cuanto a la aprobación yo gustosamente apruebo porque todas las iniciativas que ahí se presentaron son parte de la necesidad que hay en este momento.
- SR. ALCALDE: Colegas yo creo que todos los departamentos ya sea salud, educación, o entidades del municipio, todo se ha hecho y se a manejado bien, y les encuentro toda la razón

que no por eso se debe de entregar la información de esta forma, porque yo también cuando fui concejal pase por esto, a veces por ejemplo el día 15 de diciembre nos estaban entregando la información y solo teníamos que asumir y levantar la mano, entonces yo los comprendo y estoy de acuerdo con lo que están exigiendo y creo que si hacemos las cosas bien vamos a andar mucho mejor.

Bueno ahora que creo ya todos han dado su opinión, llamo nuevamente a votar.

- SE APRUEBA DE FORMA UNÁNIME SOLICITUD DE ACUERDO DEL JEFE DE EDUCACIÓN PARA LAS INICIATIVAS DEL FONDO DE GESTIÓN AÑO 2009.
- SRA. ELIZABETH SEPULVEDA: Antes de que se retiren los funcionarios del DAEM quiero que sepan que voy a pedir acuerdo de los concejales para un documento que les voy hacer entrega al señor alcalde, donde solicito fotocopia y traer originales a la vista de todos los pagos realizados a la señora Paola Inés Rebolledo Gonzáles y diversos datos que se presentan en este documento del cual haré entrega al señor alcalde y de copias a los colegas concejales. Pero voy a solicitar acuerdo de concejo para entregar este documento, quiero saber si los colegas están de acuerdo en pedir estos datos.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Si es para transparencia yo por mi parte apruebo.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Yo creo que si, que no hay ningún problema en lo que solicita.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo por que sea todo transparente también apruebo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: No hay nada que ocultar, es un sistema publico así que yo también apruebo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Bueno si están todos de acuerdo, pero como explicaron y se entiende.
- ACUERDO UNANIME DEL CONCEJO PARA SOLICITAR INFORMACION RESPECTO DE LA GESTION DE LA SRA. PAOLA REBOLLEDO GONZALEZ EN LOS TALLERES Y DEMAS REALIZADOS EN LA COMUNA DE NIQUEN AÑO 2008.-
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Es que esto va por lo mismo que decía el colega recién de que nosotros estamos cansados de que se hace vista gorda de las cosas que pasan en educación, entonces con esto nosotros nos vamos a esclarecer. Yo personalmente tengo mis dudas y creo que don Rodrigo para poder seguir en el cargo que tenia en el DAEM tendría que haber renunciado.
- SR. ALCALDE: Haber colega concejala, con el respeto que usted se merece, yo esto se lo voy a enviar a Don Pedro y el me contestara por escrito y de la misma forma se lo

vamos hacer llegar a usted, porque acá no corresponde dar respuestas.

- SECRETARIO MUNICIPAL: Y al ser la solicitud por escrito de la misma forma se le debe de responder.
- SR. ALCALDE: Colegas todas las dudas que tengan no se hagan problema porque el municipio no esconde nada y la gente dice muchas cosas, si yo por ejemplo me pusiera a hacerle caso a la gente ya no podría ejercer, pero es así este cargo, pero es bueno que ustedes soliciten aclarar sus dudas para que se desengañen. Y no se olviden que la gente hace muchas acusaciones y usted colega Elizabeth es testigo que el primer año hicieron muchas acusaciones y gracias a Dios nunca pudieron encontrar nada, porque nada hemos hecho. Bueno y una de las últimas acusaciones fue el tema de los tubos cuando se hizo alcantarillado y que se hizo la acusación de que se había puestos tubos chicos y que las facturas estaban hechas por tubos más grandes, paso que se reviso y no encontraron nada porque todo dentro del municipio se ha hecho bien, por eso es bueno que cualquier duda la consulten, aquí no hay nada que temer, nosotros le vamos a responder todo lo que soliciten ustedes.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: La transparencia es lo que nosotros siempre buscamos como concejales, es nuestra obligación, si tenemos que ir a la contraloría, vamos a ir a contraloría, porque es nuestra misión, es nuestra obligación de supervisar también por intermedio de la contraloría.
- SR. ALCALDE: Pero no hay que confundir, son dos cosas una es fiscalizar y la otra es... usted sabe, mejor no digo nada.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Pero siempre se van a agotar todas las instancias locales.
- SR. ALCALDE: Bueno ya esta aprobado el tema de las iniciativas así que estaríamos listos con educación. Con esto damos termino a esta sesión muchas gracias colegas.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- NO HAY.-
- 1.- VARIOS.

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 5.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

- **APRUEBESE ACUERDO DE SOLICITUD DEL JEFE DE EDUCACIÓN PARA LAS INICIATIVAS DEL FONDO DE GESTIÓN AÑO 2009.**

ACUERDO N° 6.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO UNANIME DEL CONCEJO PARA SOLICITAR INFORMACION RESPECTO DE LA GESTION DE LA SRA. PAOLA REBOLLEDO GONZALEZ EN LOS TALLERES Y DEMAS REALIZADOS EN LA COMUNA DE NIQUEN AÑO 2008.-**

se levanta la sesión a las 17:30 horas.



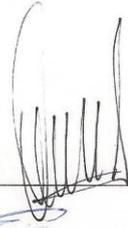
RODRIGO PUENTES CARTES
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____



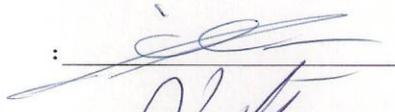
2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____



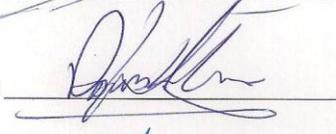
3.- MANUEL PINO TURRA

: _____



4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____



5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____



6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____

